

# Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023

Informe ejecutivo

**Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las  
y los alumnos de educación básica 2022-2023.  
Informe ejecutivo**

Primera edición, 2023

Coordinación general

Francisco Miranda López, Andrés Eduardo Sánchez  
Moguel y Oswaldo Palma Coca

Coordinación académica y técnica

Juan Bosco Mendoza Vega, Mariana Zúñiga García,  
Cecilia Kissy Guzmán Tinajero, Perla Azucena Chan  
Duarte, María Margarita Tlachy Anell y Mariana  
Vázquez Muñoz

Procesamiento y análisis de datos

Marisela García Pacheco, Sofía Villers Gómez,  
Felipe Eduardo Mendoza Lara, José Gustavo Rodríguez  
Jiménez, Karina León Barraquán y Rogelio Salto Flores

---

D. R. © Comisión Nacional para  
la Mejora Continua de la Educación.

Barranca del Muerto 341, col. San José Insurgentes,  
alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, México,  
Ciudad de México.

---

Coordinación editorial

Blanca Gayosso Sánchez. Directora de área

Editor responsable

José Arturo Cosme Valadez. Subdirector de área

Editora gráfica responsable

Martha Alfaro Aguilar. Subdirectora de área

Corrección de estilo

María Luisa Santiago López. Jefa de departamento

---

Hecho en México. Prohibida su venta.

La elaboración de esta publicación estuvo a cargo  
del Área de Evaluación Diagnóstica. El contenido,  
la presentación, así como la disposición en conjunto  
y de cada página de esta obra son propiedad de Mejoredu.

Se autoriza su reproducción parcial o total por cualquier  
sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales  
y citando la fuente de la siguiente manera:

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la  
Educación (2023). *Evaluación diagnóstica del aprendizaje  
de las y los alumnos de educación básica 2022-2023.  
Informe ejecutivo.*

## DIRECTORIO

### Junta Directiva

**Silvia Valle Tépatl**

Presidenta

**María del Coral González Rendón**

Comisionada

**Etelvina Sandoval Flores**

Comisionada

**Florentino Castro López**

Comisionado

**Oscar Daniel del Río Serrano**

Comisionado

---

**Armando de Luna Ávila**

Secretaría Ejecutiva

**Laura Jessica Cortázar Morán**

Órgano Interno de Control

---

### Titulares de Área

**Francisco Miranda López**

Evaluación Diagnóstica

**Gabriela Begonia Naranjo Flores**

Apoyo y Seguimiento a la Mejora  
Continua e Innovación Educativa

**Susana Justo Garza**

Vinculación e Integralidad  
del Aprendizaje

**Miguel Ángel de Jesús López Reyes**

Administración

## Presentación<sup>1</sup>

La evaluación diagnóstica desarrollada a principios del ciclo escolar 2022-2023 tenía el objetivo de explorar los aprendizajes de las y los estudiantes de segundo a sexto grado de educación primaria y de primer a tercer grado de educación secundaria en tres áreas de conocimiento: Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética. Los contenidos evaluados corresponden al grado anterior que cursaron las y los estudiantes. Para segundo y tercer grados de primaria, así como segundo y tercer grados de secundaria, se tomó como referencia el plan de estudios 2017; de cuarto grado de primaria a primer grado de secundaria, se utilizó el plan de estudios 2011.

Este informe presenta resultados que permiten identificar los saberes y habilidades que aún no se han consolidado y por tanto requieren estrategias de fortalecimiento. Proporciona información sobre el Sistema Educativo Nacional para que las autoridades educativas impulsen acciones encaminadas a la mejora, enfocadas en ofrecer a las y los docentes, orientaciones para desarrollar su práctica docente, así como el acceso a recursos educativos que favorezcan la igualdad de oportunidades para el alumnado.

Es importante destacar que las escuelas que participaron en la evaluación diagnóstica, en cualquiera de las cuatro modalidades previstas,<sup>2</sup> tuvieron acceso a los resultados de manera oportuna y, gracias a ello, las y los docentes accedieron a la información sobre cada área y unidad de análisis evaluada, por alumno y grupo escolar. Estos datos fueron útiles para complementar su diagnóstico o para apoyar las acciones de fortalecimiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

---

<sup>1</sup> Una discusión más amplia de los aspectos normativos y conceptuales de la evaluación diagnóstica se encuentra en el documento *Evaluación diagnóstica de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados* (Mejoredu, 2023).

<sup>2</sup> Se utilizaron cuatro alternativas de aplicación: a) Cuadernillos y hojas de respuesta impresas; b) Cuadernillo proyectado en una pantalla y hojas de respuesta impresas; c) Prueba asistida por computadora con aplicación local (sistema digital); y d) Prueba asistida por computadora con aplicación en línea.

## Marco de análisis

Avanzar en el proceso de la mejora continua de la educación requiere analizar cómo se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula. Una forma de aproximarse a estos procesos consiste en reflexionar sobre la propia práctica docente y analizar de manera contextualizada cómo aprenden niñas, niños y adolescentes, y los saberes que han logrado, lo cual permite conocer dónde se encuentran y a partir de ello definir cómo organizar el trabajo en el aula para seguir promoviendo su desarrollo y formación integral.

Existen diversas formas de recopilar evidencias sobre los puntos de partida en los aprendizajes de las y los estudiantes, tales como la observación en el aula, el planteamiento de preguntas, la construcción de proyectos, la preparación de exposiciones o debates, así como el uso de instrumentos de evaluación. En reconocimiento a ello, en Mejoredu se ha impulsado un modelo de evaluación diagnóstica, formativa e integral (MEDFI)<sup>3</sup> que plantea un cambio conceptual orientado a resignificar la evaluación y ponerla al servicio de la mejora continua de la educación. Específicamente, busca promover una perspectiva participativa e incluyente que considere los procesos de autoevaluación y coevaluación.

En este marco, Mejoredu desarrolló un conjunto de instrumentos y materiales que apoyan la integración de un diagnóstico con fines formativos y permiten obtener datos que, además de constituir un punto de referencia externo, se complementan con la información del contexto de cada escuela, por ejemplo, las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje, el entorno familiar, social y cultural de cada comunidad escolar. Con este panorama es posible definir metas específicas y alcanzables, así como fundamentar la toma de decisiones.

De esta forma, la evaluación diagnóstica no busca calificar, clasificar, juzgar o etiquetar al alumnado, sino reflexionar acerca del grado de apropiación de algunos conocimientos y habilidades que son relevantes para su formación, lo cual permite analizar en qué temas, contenidos o procesos se requiere de una intervención para su fortalecimiento, así como tener algunos referentes para entender las razones detrás de los resultados obtenidos.

---

<sup>3</sup> Consulte el documento *Modelo de evaluación diagnóstica, formativa e integral. La evaluación al servicio de la mejora continua de la educación* en <[https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/Modelo\\_de\\_Evaluacion.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/Modelo_de_Evaluacion.pdf)>.

## Diseño muestral y población participante

La muestra de estudiantes de la Evaluación diagnóstica 2022-2023 fue seleccionada mediante un diseño muestral probabilístico, estratificado y por conglomerados. Su tamaño fue calculado para dar resultados en el ámbito estatal y por tipo de servicio y sostenimiento en las entidades. Las precisiones finales dependen de la participación obtenida en los segmentos de la población involucrada. Los datos de la participación en este ejercicio de evaluación se concentran en la tabla 1.1.

**Tabla 1.1** Muestra participante de la Evaluación diagnóstica por nivel educativo

Nivel	Centros de trabajo seleccionados	Centros de trabajo participantes	Porcentaje de participación de los centros de trabajo	Estudiantes participantes	Instrumentos contestados por los estudiantes
Primaria	3 243	2 646	81.6	499 532	1 456 065
Secundaria	2 856	2 447	85.7	932 307	2 666 061
<b>Total</b>	<b>6 099</b>	<b>5 093</b>	<b>83.5</b>	<b>1 431 839</b>	<b>4 122 126</b>

**Fuente:** elaboración propia.

## Resultados de Lectura

### ¿Qué aspectos se evaluaron?

Los aprendizajes de Lectura se evaluaron a partir de cuatro unidades de análisis que reflejan procesos cognitivos de distinta complejidad y profundidad:

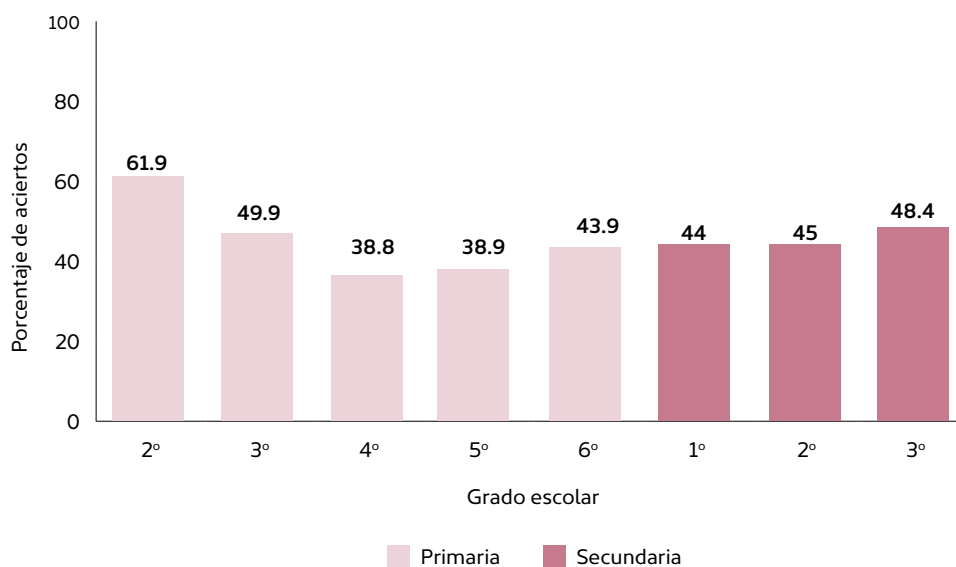
1. *Localizar y extraer información.* Consistió en identificar datos o piezas de información dentro de un texto para cumplir con un propósito. La o el estudiante debieron reconocer sus necesidades de información, discriminar lo irrelevante o no requerido y relacionar la información solicitada con la proporcionada en el texto.
2. *Integrar información y realizar inferencias.* Implicó jerarquizar las ideas principales y secundarias en diferentes tipos de texto, deducir el tema principal, construir una representación del significado global de los textos, generar diferentes tipos de inferencias a partir de la construcción o reconstrucción de relaciones complejas, tanto textuales como extratextuales, no explícitas en el texto.

3. *Analizar la estructura de los textos.* Abordó la habilidad para analizar la organización de un texto continuo o discontinuo y los recursos lingüísticos (retóricos, sintácticos y morfológicos) requeridos para cumplir con un propósito determinado. También, aludió a la capacidad para inferir, a partir de algunos elementos estructurales, el género al que corresponde un texto y los modos discursivos que lo identifican.
4. *Fluidez lectora.*<sup>4</sup> Indispensable para que los estudiantes consigan focalizar su atención en las habilidades de integración, interpretación y evaluación necesarias para construir una representación del significado del texto, valoró la habilidad para reconocer palabras y oraciones, así como atribuirles sentido en el contexto de una situación comunicativa.

### Resultados por grado escolar

En la gráfica 2.1 se muestra una tendencia decreciente de tercero a quinto grado de primaria, con un ligero repunte a partir de sexto grado y hasta el tercer grado de secundaria.

**Gráfica 2.1** Porcentaje de aciertos por grado. Lectura



**Fuente:** elaboración propia.

<sup>4</sup> Sólo se evaluó en segundo grado de educación primaria.

## Resultados por unidad de análisis

La gráfica 2.2 muestra que, con respecto a las demás unidades de análisis, Localizar y extraer información presenta resultados ligeramente más altos en segundo, tercero y sexto grados de primaria, así como en primer grado de secundaria. El grado con mayor porcentaje de aciertos fue segundo de primaria con 58%; en contraste, el grado con menor porcentaje de aciertos fue quinto, con 38%.

Los resultados muestran que las y los estudiantes localizan y extraen información en diferentes textos; identifican las características de los personajes de textos literarios, el significado de una palabra al inicio de un texto o una indicación específica en un texto instruccional; además, consiguen extraer datos que se ubican en un lugar específico en anuncios, carteles o etiquetas.

Sin embargo, es necesario que mejoren sus habilidades para seleccionar información puntual a partir de textos de mediana complejidad; para recuperar datos específicos de textos y gráficos, e información de textos argumentativos como artículos de opinión, o bien para ubicar un apartado específico dentro de formatos o solicitudes que tienen distintas secciones.

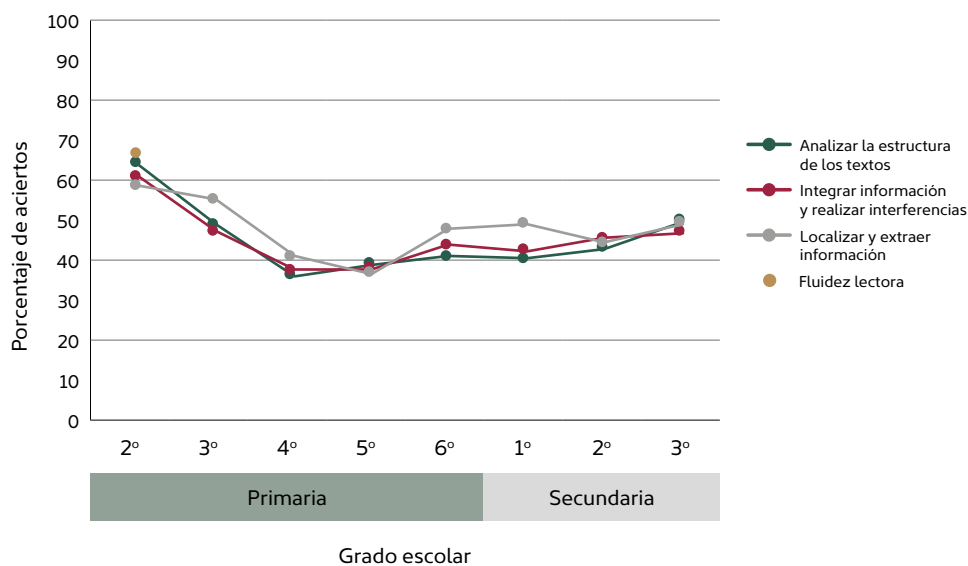
Por su parte, las unidades Integrar información y realizar inferencias y Analizar la estructura de los textos, tienen una tendencia a la baja similar a lo largo de los ocho grados escolares evaluados, lo cual puede vincularse al hecho de que son procesos de mayor complejidad, relacionados con una lectura más analítica e inferencial.

En estas unidades los resultados revelan que las y los estudiantes reconocen la idea central en diferentes tipos de texto. Logran reconstruir la secuencia cronológica de narraciones breves, recuperar la trama de un relato e identificar información que responda a cuestionamientos o complete esquemas o diagramas cuando éstos se acompañan de recursos gráficos. Sobre la elaboración de inferencias, consiguen llenar vacíos de información y muestran habilidades para interpretar el significado de un término, acción o recurso literario.

No obstante, se advierte la necesidad de desarrollar estrategias para integrar las ideas principales de textos informativos y conversacionales de mediana complejidad, mediante la construcción de oraciones temáticas, síntesis o paráfrasis de la información.

**Gráfica 2.2** Porcentaje de aciertos por unidad de análisis y grado.

Lectura

**Fuente:** elaboración propia.

En la unidad Analizar la estructura de los textos, los estudiantes identificaron los apartados o secciones en los que se organiza la información en textos literarios, expositivos e instruccionales, pero se les dificultó determinar la función de los nexos causales, comparativos y apelativos. Interpretaron indicadores temporales, tiempos verbales y algunos elementos discursivos sencillos como las rimas, las analogías o el uso de lenguaje formal en textos dirigidos a una autoridad o frases persuasivas en anuncios.

En contraste con lo anterior, se requiere que logren diferenciar una opinión argumentada o reconocer el punto de vista que aparece en una reseña, así como ubicar los elementos gráficos y textuales que cumplen una función apelativa. También mostraron dificultades para identificar la función y la estructura de textos conversacionales (entrevistas y obras de teatro). En términos discursivos, es necesario robustecer las habilidades para identificar las características y funciones de diferentes recursos retóricos.

Sobre la Fluidez lectora, aunque no es posible trazar una tendencia, pues sólo se incluyó en segundo grado de primaria, los resultados indican que las y los estudiantes pueden reconocer palabras y oraciones, sobre todo si cuentan con información contextual en forma de imágenes. Asimismo, muestran progresos al establecer las diferencias entre la oralidad y la escritura, así como en la decodificación y codificación de las grafías y su correspondencia con los sistemas del habla.



En contraste, requieren adquirir habilidades metalingüísticas (pensar sobre el lenguaje mismo) que les permitan seguir apropiándose del sistema de escritura mediante prácticas sociales situadas debido a que mostraron dificultades para identificar regularidades gráficas entre palabras y vincularlas para formar oraciones coherentes, lo cual implica asumir el lenguaje como objeto de análisis al reflexionar acerca de la conformación de las palabras o las expresiones lingüísticas.

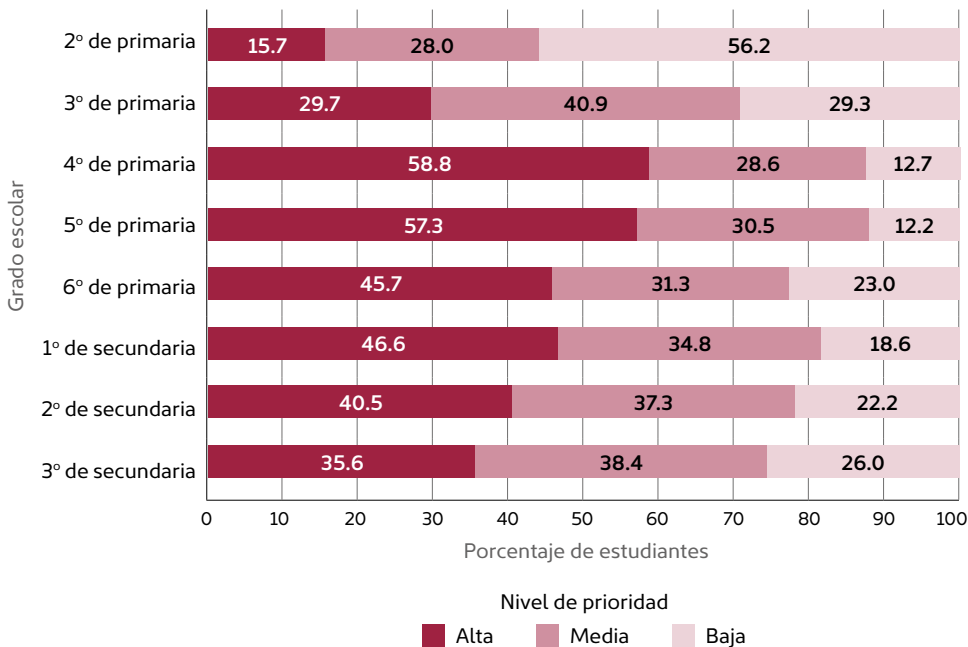
### Distribución de estudiantes por nivel de prioridad y grado escolar

De acuerdo con la proporción de aciertos obtenidos por las y los estudiantes en la evaluación diagnóstica se construyeron los siguientes niveles de atención:

- Prioridad alta, menos de 40% de aciertos.
- Prioridad media, entre 40 y 60% de aciertos.
- Prioridad baja, más de 60% de aciertos.

En la gráfica 2.3 se observa la proporción de estudiantes por nivel de prioridad en el área de Lectura, los resultados indican que en ésta los mayores porcentajes aparecen en cuarto, quinto y sexto grados de educación primaria, así como en primer grado de educación secundaria

**Gráfica 2.3** Distribución de estudiantes por nivel de prioridad y grado. Lectura



Fuente: elaboración propia.

## Resultados de Matemáticas

### ¿Qué aspectos se evaluaron?

Los aprendizajes de Matemáticas se evaluaron a partir de tres unidades de análisis:

1. *Número, álgebra y variación.*<sup>5</sup> Se valoró el concepto de número y sus operaciones (números naturales, decimales, fraccionarios y enteros); problemas de suma, resta, multiplicación, división, potencias y radicación; la estimación y el cálculo mental, así como patrones y sucesiones de números o figuras. También se exploraron el lenguaje algebraico, expresiones algebraicas y sus operaciones (suma, resta, multiplicación, división, radicación y potencias); expresiones algebraicas y sus equivalencias a partir de modelos geométricos; la regla general de una sucesión, ecuaciones de primero y segundo grados, y sistemas de ecuaciones; las proporcionalidades directa e inversa; razones y proporciones; y funciones lineales y cuadráticas (aspectos de la variación y distintos sistemas o registros simbólicos, ya sean verbales, icónicos, gráficos o algebraicos).
2. *Forma, espacio y medida.* Se consideraron las características y propiedades de las figuras y cuerpos geométricos (ángulos, diagonales, lados, vértices, aristas, caras, desarrollos planos y rectas); aspectos de la ubicación espacial tales como nociones de ubicación (interioridad, proximidad, orientación y direccionalidad), sistema de referencia para ubicar objetos o lugares en el espacio, lectura de mapas, descripción e interpretación de trayectorias y plano cartesiano. También se incluyeron las habilidades para calcular e interpretar el perímetro, área, volumen, funciones trigonométricas y medición de magnitudes: longitud, masa, capacidad y tiempo.
3. *Análisis de datos.*<sup>6</sup> Se evaluaron aspectos de estadística como registro, organización, lectura e interpretación de datos representados en diversos portadores de información (tablas, gráficas de barras, circulares, histogramas, polígonos de frecuencias),

---

<sup>5</sup> La denominación de esta unidad de análisis para cuarto, quinto y sexto grados de primaria, así como primero de secundaria, es Sentido numérico y pensamiento algebraico, y para segundo y tercero de primaria; y segundo y tercero de secundaria es Número, álgebra y variación.

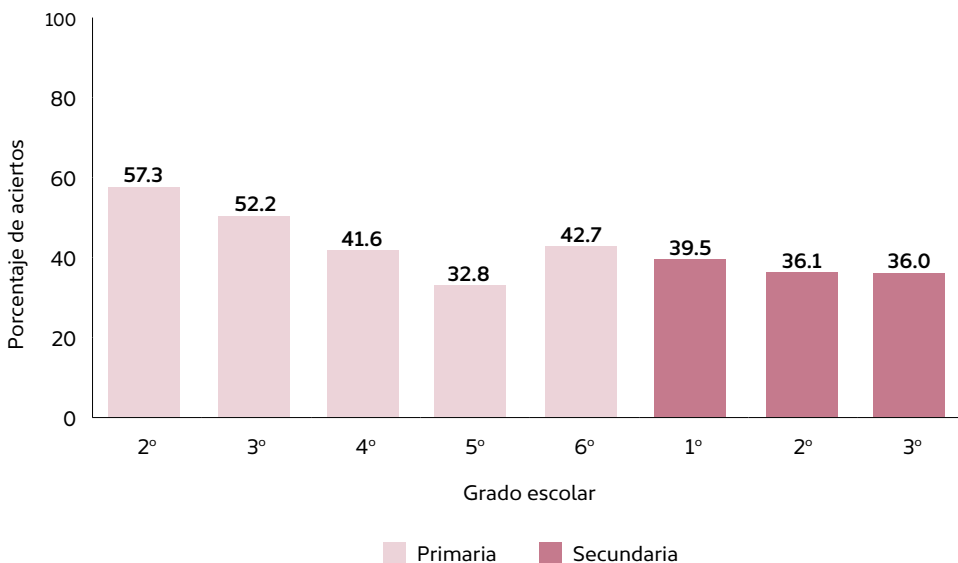
<sup>6</sup> La denominación de esta unidad de análisis para cuarto, quinto, sexto de primaria y primero de secundaria es Manejo de la información, y para segundo y tercero de primaria; y segundo y tercero de secundaria es Análisis de datos.

así como su análisis y caracterización a través de las medidas de tendencia central y de dispersión. En probabilidad se valoró la inferencia de espacios muestrales, la probabilidad frecuencial y simple y los eventos aleatorios.

### Resultados por grado escolar

En la gráfica 3.1 se señala una tendencia decreciente de tercero a quinto grados de primaria, con un ligero repunte en sexto grado del mismo nivel. En el nivel de secundaria, se observa una disminución en el porcentaje de aciertos conforme avanzan los grados escolares.

**Gráfica 3.1** Porcentaje de aciertos por grado. Matemáticas



**Fuente:** elaboración propia.

### Resultados por unidad de análisis

La gráfica 3.2 muestra comportamientos similares en las tres unidades de análisis.

En Forma espacio y medida las y los estudiantes de primaria identifican la cantidad, forma y tamaño de los lados y vértices de cuadriláteros y cuerpos geométricos. Pueden estimar, comparar y ordenar longitudes, pesos y capacidades usando unidades de medida convencionales y no convencionales, y resolver problemas usando relaciones temporales. En educación secundaria

las y los estudiantes reconocen desarrollos planos de prismas, calculan distancias reales de un punto a otro en mapas y el volumen de prismas.

Los resultados también indican que en educación primaria es necesario fortalecer los conocimientos sobre las propiedades de ángulos, perímetro y área de figuras geométricas usando retículas o fórmulas, establecer la equivalencia de unidades de medida de área, promover la resolución de problemas usando instrumentos de medición como el reloj de manecillas (analógico) y la regla graduada, el calendario y de conversión de medidas de longitud, tiempo, peso y capacidad.

Los estudiantes de secundaria requieren mejorar aspectos sobre las propiedades de ángulos, triángulos, paralelogramos y polígonos, congruencia de triángulos, coordenadas en el plano cartesiano, propiedades y cálculo de áreas de cuadriláteros, polígonos, círculos, sectores circulares, volumen de prismas y cilindros, así como conversiones de medidas de volumen, capacidad y peso en el Sistema Internacional e inglés, expresiones algebraicas lineales del perímetro de un polígono y cuadráticas del área de un cuadrilátero.

Por su parte, Análisis de datos es la unidad con mayor proporción de aciertos en segundo, tercero y cuarto grados de primaria; pero la que tiene el menor porcentaje en quinto y sexto grados, así como en los tres grados de secundaria.

Las y los estudiantes de primaria resolvieron problemas en los que organizaron, leyeron e interpretaron información en pictogramas, tablas de datos y gráfica de barras, identifican la moda. En secundaria resolvieron problemas de comparación de la probabilidad de más de dos eventos.

Existen aprendizajes que requieren atención prioritaria, como los relacionados con la lectura e interpretación de información de portadores diversos, la resolución de problemas sobre moda y media aritmética, y con la proporcionalidad directa y los porcentajes.

En educación secundaria es importante que las y los estudiantes fortalezcan aprendizajes vinculados con la resolución de problemas sobre: razones, proporcionalidad directa e inversa, porcentajes, tablas de frecuencia absoluta y relativa, gráficas de barras y circulares, variación lineal a partir de sus representaciones tabular, gráfica y algebraica, medidas de tendencia central y dispersión, y de probabilidad frecuencial y teórica.

Los resultados de Número, álgebra y variación en el nivel de primaria se situaron en un punto medio entre las otras dos unidades de análisis, con excepción de quinto y sexto grados, en los que obtuvieron la menor y la mayor proporción de aciertos, respectivamente. En el nivel de secundaria, en esta unidad de análisis se presenta una tendencia a obtener un mayor porcentaje de aciertos.

Con base en los resultados, se puede concluir que las y los estudiantes de educación primaria leyeron, escribieron, compararon y ubicaron en la recta numérica números naturales de hasta cuatro cifras. Identificaron la fracción que corresponde a un modelo continuo; determinaron términos de una sucesión numérica o de figuras; calcularon y resolvieron problemas de suma con números naturales de hasta tres cifras, calcularon mentalmente sumas y restas de números naturales de una cifra, de múltiplos de 10, de complementos de 100,  $100 + a$ , y sumas de números decimales. También resolvieron problemas de multiplicación con arreglos rectangulares e identificaron la división que resuelve un problema con números naturales, y calcularon y resolvieron problemas de multiplicación de decimales por naturales.

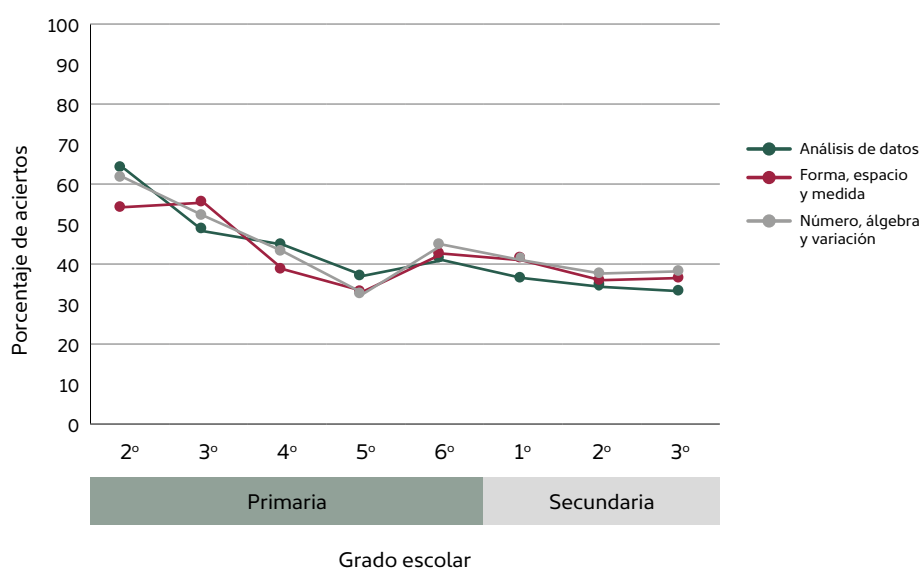
En educación secundaria, las y los estudiantes identificaron el término consecutivo o no de una sucesión aritmética o especial. Resolvieron problemas de sumas y restas con números naturales y fraccionarios, de multiplicación de decimales por naturales y de fracciones por decimales, de multiplicación y división de números decimales, y de proporcionalidad directa.

En el nivel de primaria los aprendizajes que requieren fortalecerse son las sucesiones geométricas y compuestas, problemas de sumas y restas de números naturales con transformación o que impliquen varias operaciones, problemas de multiplicación considerando la suma iterada, el algoritmo convencional, proporcionalidad y producto de medidas, problemas de división y análisis del residuo, descomposición de números naturales y decimales en expresiones aditivas, multiplicativas o mixtas, lectura, escritura, orden, comparación, sumas y restas de números decimales y fraccionarios y problemas de reparto.

Por su parte, en el nivel de secundaria se requiere consolidar aspectos sobre problemas de reparto, la raíz cuadrada, lectura, escritura y representación de fracciones en modelos continuos y discretos, conversión de fracciones decimales y no decimales a notación decimal, jerarquía de operaciones, leyes de los signos del producto y la división, sumas con números decimales y fraccionarios, multiplicación y división de números

naturales, decimales y fraccionarios, equivalencia del modelo geométrico (perímetros y áreas) con su expresión algebraica, regla general de una sucesión y sus expresiones algebraicas equivalentes, ecuaciones de primer grado y sistema de ecuaciones (métodos algebraico y gráfico), interpretación y representación algebraica de gráficas de variación lineal e inversa, así como problemas de proporcionalidad directa con factor decimal y reparto proporcional.

**Gráfica 3.2** Porcentaje de aciertos por unidad de análisis y grado. Matemáticas



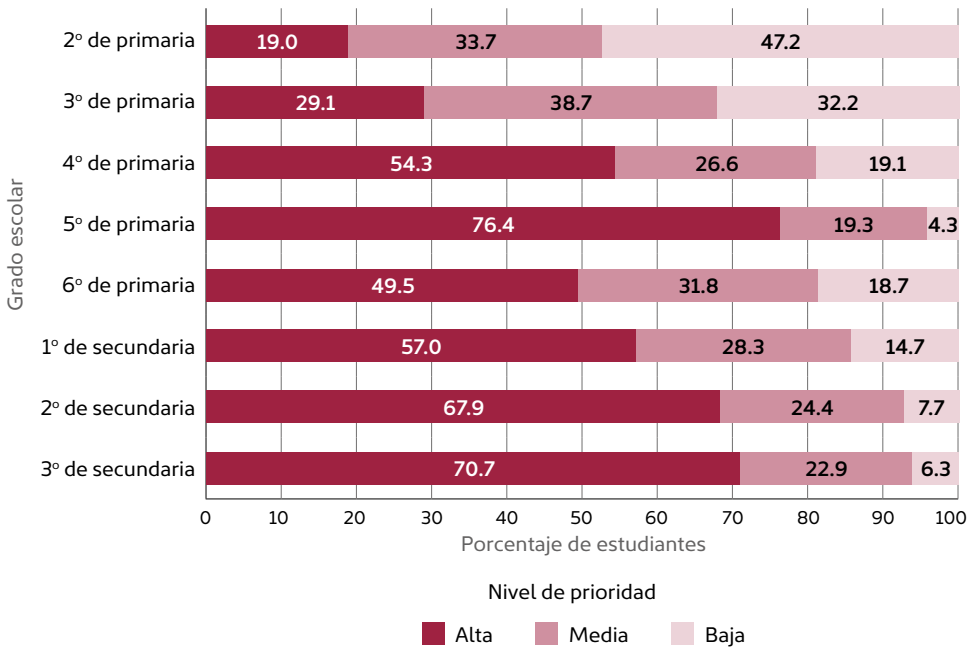
**Fuente:** elaboración propia.

### Distribución de estudiantes por nivel de prioridad y grado escolar

En la gráfica 3.3 se muestra la proporción de estudiantes por nivel de prioridad en el área de Matemáticas; en dicha gráfica se aprecian las diferencias y grados escolares en los que se requiere enfocar la atención.

Considerando el carácter diagnóstico de la evaluación, los resultados indican que, en el caso de Matemáticas, los mayores retos para mejorar la situación de aprendizaje de las y los alumnos, se observan en quinto grado de educación primaria, así como en segundo y tercer grados de educación secundaria.

**Gráfica 3.3** Distribución de estudiantes por nivel de prioridad y grado. Matemáticas



**Fuente:** elaboración propia.

## Resultados de Formación Cívica y Ética

### ¿Qué aspectos se evaluaron?

Los aprendizajes de Formación Cívica y Ética se evaluaron a partir de tres unidades de análisis:

1. *Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos.* Explora la construcción de la identidad personal mediante el aprecio por sus cualidades y diversidad social, cultural, lingüística y de género; el desarrollo de estrategias de autorregulación que permitan ejercer la libertad de manera responsable y con apego a los derechos humanos; el cuidado de sí mismos y de los demás en las relaciones que establecen en el mundo físico y virtual y, con ello, fortalecer su sentido de participación y toma de decisiones.

Asimismo, valora aspectos éticos como el respeto a la dignidad y a los derechos, actuar por convicción personal, con libertad y responsabilidad, y establecer compromisos que favorezcan el bienestar integral de todas las personas en el contexto local y global.

Se evalúan aspectos sobre la forma de actuar y las interacciones que se tienen en el mundo digital mediante las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como parte de una ciudadanía digital responsable. Se incluye el componente socioemocional que involucra el reconocimiento y la expresión de las emociones de forma asertiva, así como el componente de género y el ejercicio de la sexualidad como fundamentales para el desarrollo integral de la personalidad.

2. *Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad.* Explora aspectos sobre las relaciones interpersonales y sociales de manera igualitaria, intercultural y con respeto a la dignidad humana en sus distintos grupos de participación. La construcción de una cultura de paz sustentada en la dignidad de las personas, los derechos humanos y la transformación positiva de los conflictos, para fortalecer el tejido social.

También explora lo que las y los estudiantes reconocen respecto a su pertenencia a distintos grupos sociales y desde sus identidades para fortalecer el sentido de comunidad y el desarrollo del pensamiento crítico para la transformación social. Se busca que identifiquen, reconozcan y aprecien la diversidad de género, étnica, lingüística, social y cultural, en el contexto familiar, escolar, comunitario, regional, nacional y mundial.

Esta unidad involucra la interculturalidad, que implica el reconocimiento de la diversidad sociocultural con escenarios para una convivencia desde el respeto y el aprecio. Plantea reconocer, comprender y valorar saberes y enfoques de conocimiento, costumbres, tradiciones, organización social y política, que son parte de diferentes grupos socioculturales, cuya valoración es importante para alcanzar relaciones equitativas y dialógicas que conlleven tanto al autorreconocimiento como a la valoración de otras personas y pueblos.

3. *Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad.* Indaga sobre la formación de las y los estudiantes como sujetos políticos, éticos y de derechos, con capacidad para participar de manera organizada, crítica y corresponsable en acciones colectivas, iniciativas y proyectos apropiados al contexto para así atender los diversos problemas de su entorno, consolidar la cultura democrática basada en el diálogo, la exigencia, la deliberación y la apropiación del



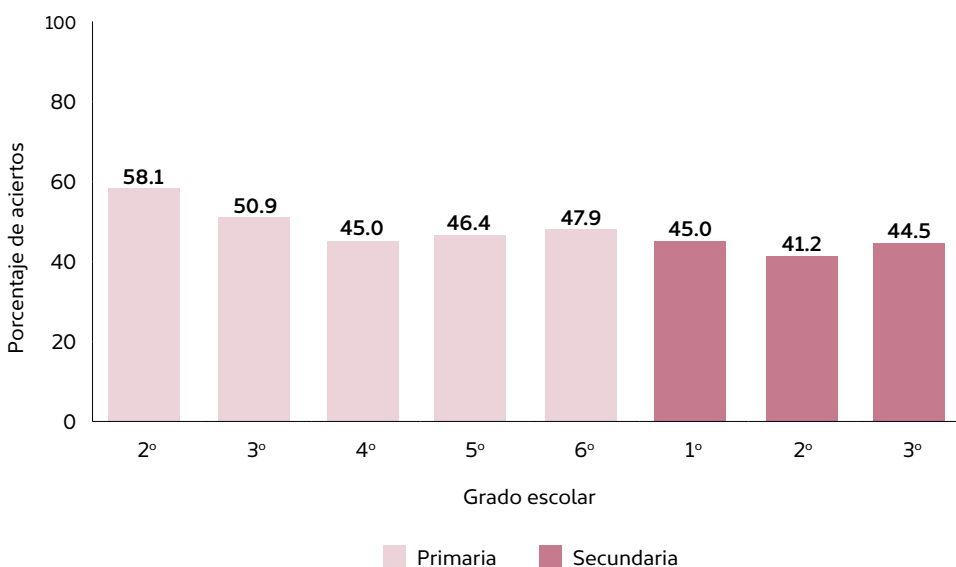
espacio público; así como influir en la construcción de condiciones de justicia, legalidad y desarrollo sostenible, tanto en su entorno escolar y comunitario, como en el país y el mundo.

Esta unidad retoma la valoración de la justicia, el reconocimiento de lo que es justo o injusto en situaciones de la vida diaria; la importancia de su participación individual y organizada para transformar situaciones y condiciones de injusticia; el conocimiento de las normas y leyes, así como la comprensión de su importancia para regular la convivencia, proteger los derechos y construir tanto interacciones como entornos justos, igualitarios, incluyentes, respetuosos y apegados a la dignidad humana; la participación en la elaboración de normas en sus ámbitos de convivencia, el compromiso de respetarlas, defenderlas, promover la justicia, la legalidad y la realización de los derechos humanos.

### Resultados por grado escolar

La gráfica 4.1 muestra que en Formación Cívica y Ética se observa una tendencia decreciente en tercero y cuarto grados de educación primaria, con un ligero aumento en quinto y sexto grados de dicho nivel. En el caso de secundaria, dos de los tres grados manifiestan porcentajes de aciertos menores a los observados en el nivel de primaria, a excepción de primer grado, cuyo resultado es equiparable al del cuarto grado de primaria.

**Gráfica 4.1** Porcentaje de aciertos por grado. Formación Cívica y Ética



Fuente: elaboración propia.

## Resultados por unidad de análisis

En la gráfica 4.2 se destaca que la unidad de análisis Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos presenta resultados más altos respecto a las demás unidades de análisis en cinco de los ocho grados escolares evaluados: segundo, tercero, quinto y sexto de primaria, así como primer grado de secundaria.

Los resultados también muestran que las y los estudiantes de primaria adquirieron aprendizajes relacionados con el cuidado de su persona y su familia en el grupo escolar y en el grupo de amigas y amigos; reconocieron que su nombre y su nacionalidad forman parte de su identidad y éstos les permiten acceder a sus derechos y ejercerlos. Identificaron cómo ejercer su derecho a la libertad de expresar con responsabilidad sus opiniones y necesidades en la familia y el aula; reflexionaron sobre los efectos de sus acciones para sí y para los demás; distinguieron las capacidades y potencialidades que los dotan de singularidad y los ayudan a actuar positivamente ante los retos de su entorno.

Comprendieron el concepto de dignidad, el ejercicio de sus derechos y el establecimiento de compromisos para promover el respeto y el aprecio a la identidad, la dignidad y los derechos de los demás. Identificaron personas e instituciones responsables de proteger y defender los derechos de la niñez. Interpretaron situaciones que afectan la dignidad e integridad y los derechos humanos, consideraron las consecuencias que sus actos y decisiones pueden provocar, y la importancia de actuar con honestidad, responsabilidad, solidaridad y empatía, así como reflexionar y dialogar acerca de los límites de sus acciones en decisiones que implican un dilema.

En educación secundaria, las y los estudiantes demostraron que pueden argumentar con autonomía sus decisiones ante situaciones dilemáticas cotidianas con base en el respeto a su integridad y dignidad. Reconocieron nociones sobre el respeto a los derechos humanos de todas las personas, la importancia de defender y exigir el derecho a la protección de su salud integral ante situaciones de riesgo, asumiendo el cuidado de su persona y el de los demás.

Sin embargo, en educación primaria es necesario incrementar los espacios de reflexión sobre los derechos y la libertad para tomar decisiones con base en el respeto, el aprecio y el cuidado por la dignidad humana, la distinción

de situaciones cotidianas que favorecen u obstaculizan el cumplimiento de su derecho a una vida digna y el establecimiento de compromisos para ejercer este derecho, así como analizar necesidades, intereses y motivaciones al plantearse metas para el bienestar personal y colectivo, tanto en el presente como en el futuro.

En educación secundaria el énfasis debe ponerse en que las y los estudiantes valoren el ejercicio de las libertades fundamentales con responsabilidad en el marco del respeto a la dignidad y los derechos humanos; actúen con autonomía y asuman compromisos derivados del ejercicio de la libertad en actividades familiares, escolares y comunitarias; reconozcan su dignidad y promuevan un trato respetuoso en situaciones que vulneran sus derechos humanos; identifiquen la influencia del mundo digital en la vida cotidiana y la importancia de garantizar el derecho al acceso de las TIC para todas las personas.

Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad. Se mantiene en un término medio respecto a las otras unidades de análisis. Los resultados más altos se sitúan en segundo, tercero y cuarto grados de educación primaria.

Se identificó que en su mayoría la niñez participa en las tradiciones y costumbres de su entorno, las pueden describir y saben compartir lo que les gusta de éstas y lo que no. Logran reconocer la igualdad de género.

Distinguieron situaciones de conflicto, violencia y aquellas que atentan contra la dignidad física o emocional en distintos entornos. Admitieron que es posible convivir pacíficamente con personas que tienen distintas formas de pensar, ser y vivir.

Los estudiantes de los últimos grados de educación primaria identificaron el conflicto como parte inherente de las relaciones humanas; lograron aplicar herramientas para resolverlo y rechazar cualquier acto de violencia en situaciones cotidianas; distinguieron situaciones violentas o de discriminación y lograron proponer soluciones relacionadas con la igualdad y el respeto a todas las personas.

El alumnado de educación secundaria mostró una conciencia crítica y analizó cómo la discriminación y la violencia de género inciden de manera negativa en el desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades en la sociedad,

elaboraron propuestas para contribuir a la construcción de relaciones con respeto, igualdad, solidaridad y reciprocidad. También reconocieron la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida, la integridad, la búsqueda de la justicia y el rechazo a todo tipo de violencia. Comprendieron las relaciones de interdependencia entre sociedades interculturales, y la necesidad de participar en acciones que promuevan el desarrollo sostenible, la protección del medioambiente y el planeta.

No obstante, es preciso fortalecer en educación primaria la importancia de una mayor participación en las actividades de sus comunidades, el reconocimiento de sus tradiciones y costumbres, la diversidad étnica, social, cultural, lingüística, de capacidades y de género para poder describirlas y dar cuenta de ellas. Propiciar una mayor capacidad para relacionarse de manera empática, respetuosa, solidaria y comprometida para la construcción de una cultura de paz y establecer relaciones de poder igualitarias entre las culturas y los grupos sociales. Con relación a los casos de violencia, discriminación y exclusión es necesario que identifiquen sus causas y consecuencias en diversas circunstancias.

En cuanto a la educación secundaria se deben implementar mecanismos que propicien la participación activa en la construcción de comunidades incluyentes, presenciales y virtuales para ampliar y ejercitar sus habilidades sociales y elaborar juicios éticos para dialogar, negociar e impulsar acuerdos que contribuyan a la transformación de conflictos en favor de la cultura de paz, la dignidad y el respeto a los derechos propios y de los demás; es importante identificar el conflicto como parte inherente de la convivencia humana, analizar sus elementos y poner en práctica el proceso para transformarlo positivamente. Se espera también que incrementen sus habilidades para romper con estereotipos, evitar la violencia, reconocer la interculturalidad, apreciar la diversidad, así como valorar las contribuciones de los demás.

Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad es la unidad de análisis con los porcentajes de aciertos más bajos en seis de los ocho grados escolares evaluados: tercero, cuarto y quinto grados de educación primaria, así como los tres grados de educación secundaria, lo cual indica que demanda mayor atención dentro de los aprendizajes de Formación Cívica y Ética.

Las y los estudiantes de educación primaria logran identificar el papel de las autoridades en casa y el aula, así como la corresponsabilidad en el cumplimiento de reglas y normas en la convivencia y el respeto a los derechos de todas y todos, pero requieren seguir aprendiendo estrategias para propiciar una ciudadanía democrática, desarrollar el valor de la justicia y el apego a la legalidad y el diálogo acerca de situaciones que son injustas para proponer acciones que promuevan la justicia.

Al finalizar la educación primaria, la mayoría de sus estudiantes cuentan con bases para reconocer si las autoridades ejercen su poder y sus funciones con honestidad, transparencia y rendición de cuentas, apegadas a normas y leyes; conocen los mecanismos para denunciar cuando no es así. Además, identifican situaciones justas o injustas de las normas y leyes para construir colectivamente razonamientos para garantizar que su aplicación sea justa.

Las y los estudiantes desde el comienzo de su educación deben aprender a participar de manera honesta e informada en consultas, votaciones y ejercicios de consenso para tomar decisiones colectivas a favor del bien común y la protección del medio ambiente. Para ello, es importante que conozcan y comprendan mejor sus derechos de participación al expresar su opinión, proponer acciones, organizarse con otras personas, solicitar información y pedir que sus opiniones sean escuchadas y respetar las de los demás. Es deseable que reconozcan situaciones justas e injustas relacionadas con los derechos humanos y las necesidades básicas de las personas, así como familiarizarse con la justicia restaurativa.

El alumnado de educación primaria también debe fortalecer sus conocimientos sobre las funciones de las autoridades e instituciones de su entidad e identificar su corresponsabilidad como ciudadanos para el financiamiento de los servicios públicos mediante el pago de impuestos, así como conocer la forma de gobierno de nuestro país, la división de poderes, la cultura de la legalidad y la soberanía popular.

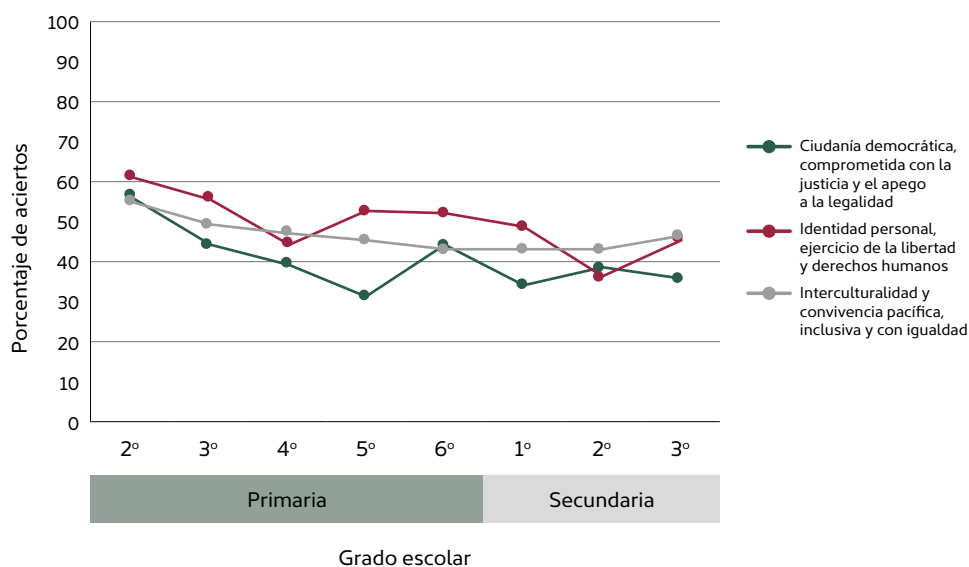
En educación secundaria se espera que sus estudiantes adquieran la habilidad de analizar, con principios éticos y justicia, las normas de convivencia que se establecen en diversos contextos para argumentar la importancia de apegar sus actos a las normas y leyes, además de adquirir la convicción por cumplirlas. También que comprendan de mejor manera que las leyes y las

normas regulan las relaciones en la sociedad, protegen y garantizan los derechos humanos para acceder a una vida digna con justicia e igualdad. Con estos conocimientos podrán distinguir situaciones en las que los recursos se administran de manera honesta, en contraste con otras que no lo son.

Además, es necesario que participen en acciones organizadas para fomentar el compromiso con el respeto de la dignidad humana, la legalidad y los valores de la democracia para exigir a las autoridades justicia, imparcialidad de normas y leyes, y prácticas democráticas al gobernar. Esto, siempre y cuando comprendan que el Estado es el responsable de proteger y garantizar los derechos humanos y para lo cual deben afianzar la resolución de conflictos en la vida escolar.

No menos importante es el conocimiento de los momentos históricos claves que han dado paso a una mayor participación ciudadana en contiendas electorales e identificar las consecuencias de la abstención del elector, así como el papel de las instituciones, los medios de comunicación y la ciudadanía para garantizar el respeto a la voluntad popular.

**Gráfica 4.2** Porcentaje de aciertos por unidad de análisis y grado. Formación Cívica y Ética



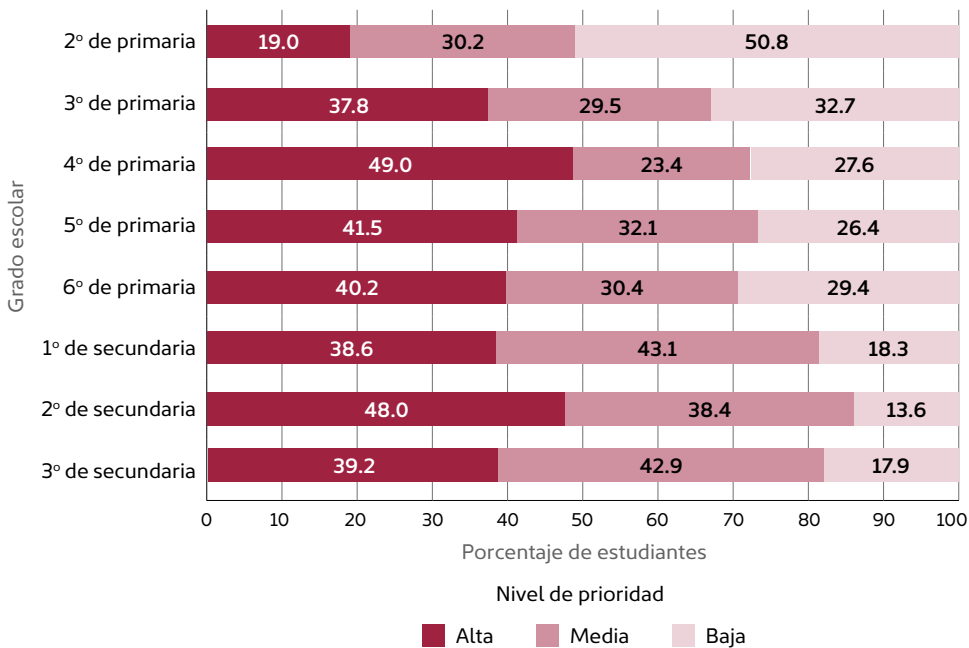
**Fuente:** elaboración propia.

### Distribución de estudiantes por nivel de prioridad y grado escolar

En la gráfica 4.3 se muestra la proporción de estudiantes por nivel de prioridad en Formación Cívica y Ética, lo que permite centrar la atención en los grados escolares cuyos resultados se ubican en niveles de prioridad alta.

Como se observa en dicha gráfica, el cuarto grado de educación primaria y el segundo grado de educación secundaria muestran la mayor proporción de estudiantes ubicados en el nivel de prioridad alta, con 49 y 48%, respectivamente. En contraste, en segundo grado de primaria sólo 19% de los estudiantes se ubicaron en este nivel de prioridad.

**Gráfica 4.3** Distribución de estudiantes por nivel de prioridad y grado. Formación Cívica y Ética



**Fuente:** elaboración propia.

## Conclusiones y recomendaciones

En términos generales, los resultados obtenidos de estas evaluaciones muestran bajos desempeños en los niveles de primaria y secundaria, especialmente en cuarto y quinto grados de primaria, así como en los tres grados de educación secundaria.

En el nivel de primaria, uno de los resultados de mayor relevancia muestra en las tres áreas de conocimiento una tendencia decreciente en el porcentaje de aciertos desde tercero hasta quinto grados, con un ligero repunte en el sexto grado. Específicamente, las y los estudiantes que iniciaron cuarto y quinto de primaria en el ciclo 2022-2023 obtuvieron el menor porcentaje de aciertos en comparación con el resto de los grados. Este grupo de estudiantes se caracteriza por haber cursado el grado antecedente durante el periodo de la pandemia, lo cual puede indicar la necesidad de abordar en las aulas los aprendizajes del segundo ciclo de primaria, equivalente a la Fase 4 del nuevo Plan de Estudio 2022.

En educación secundaria, en el área de Lectura, el mayor porcentaje de aciertos se obtuvo en tercer grado; en Matemáticas, en primer grado, y en Formación Cívica y Ética, en primer y tercer grados. A medida que las y los estudiantes avanzan en sus trayectorias escolares, se espera que amplíen sus habilidades para leer y comprender textos de mayor extensión, con distintos propósitos y estructuras, con temáticas menos familiares y que se combinen con múltiples recursos gráficos que requieran analizarse. Esta progresión implica abundar en el conocimiento del sistema de la lengua y el desarrollo de habilidades más sofisticadas de comprensión que les permitan ir más allá de la identificación de palabras o la extracción de información textual.

Para ello, se requieren estrategias didácticas antes, durante y después de la lectura que –desde una perspectiva interactiva entre lector, texto y contexto– favorezcan el desarrollo de habilidades de comprensión lectora de manera gradual, sistemática y contextualizada.

En el área de Matemáticas, los resultados de la evaluación diagnóstica demuestran que las y los estudiantes que participaron presentan carencias en las tres unidades de análisis. La prioridad de atención a cada una de estas unidades cambia dependiendo del grado escolar; sin embargo, de manera general se puede decir que en el nivel de primaria es necesario priorizar



los aprendizajes relacionados con la lectura, escritura, orden, comparación, multiplicación y división de números decimales y fraccionarios, así como de sucesiones.

Asimismo, es fundamental que las niñas y los niños aprendan a identificar las propiedades de las figuras y los cuerpos geométricos, calcular el perímetro y área, y practicar el uso del reloj y el calendario, así como la conversión de medidas de capacidad en el Sistema Internacional y el sistema inglés. En cuanto al manejo de la información, es necesario seguir practicando la lectura e interpretación de información en portadores diversos, así como conocer las medidas de tendencia central y su uso.

En los resultados del nivel de secundaria se hace evidente la necesidad de replantear aprendizajes que debieron consolidarse desde el nivel anterior. Por ejemplo, la representación, operaciones y usos de fracciones, y con ello, la conversión y notación decimal, así como la comprensión y uso de porcentajes e interpretación de proporciones directas e inversas. Las y los estudiantes siguen teniendo dificultades para identificar las propiedades de figuras, cuerpos geométricos y la relación entre ellos, lo cual impacta en el cálculo de perímetro, área y volumen, así como en el manejo de las ecuaciones lineales y los sistemas de ecuaciones, puesto que se emplean modelos geométricos para representar expresiones algebraicas usando las nociones de perímetro, área y volumen.

Partiendo de la premisa de que la evaluación da cuenta de lo que sí saben hacer y lo que aún no logran las y los estudiantes, se pueden retomar estos referentes como puntos de partida para fortalecerlos, recordando que el estudio de las matemáticas en la educación básica se orienta a lograr que niñas, niños y jóvenes aprendan a plantear y resolver problemas en distintos contextos, justifiquen la validez de los procedimientos y resultados, así como el uso apropiado del lenguaje matemático para comunicarlos.

Respecto a Formación Cívica y Ética, los elementos centrales de esta asignatura son la construcción de una cultura de paz, el fortalecimiento de la democracia, la igualdad de género, la interculturalidad y el desarrollo sostenible. Para ello, es fundamental la aplicación de los valores de justicia, libertad, respeto a la dignidad y a los derechos humanos, así como la cultura de la legalidad, mediante estrategias de diálogo, colaboración, empatía y juicios éticos.

En esta asignatura en particular, se encontró que es prioritario atender los aprendizajes relacionados con la unidad de análisis Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad a partir del tercer grado de educación primaria. Esta unidad hace referencia a la formación de las y los estudiantes como sujetos políticos, éticos y de derechos, para participar de manera organizada, crítica y corresponsable en acciones colectivas, iniciativas y proyectos para atender los diversos problemas de su entorno, fortalecer la cultura democrática, e influir en la construcción de condiciones de justicia, legalidad y desarrollo sostenible. Además, es importante que reconozcan las acciones que el Estado está obligado a realizar para asegurar el respeto a los derechos humanos, y que comprendan la necesidad de exigir y denunciar cualquier circunstancia que atente contra su ejercicio pleno.

A fin de contribuir a que la evaluación del aprendizaje de las y los estudiantes no sólo cumpla con un propósito diagnóstico, sino que también tenga un sentido formativo, Mejoredu cuenta con dos conjuntos de herramientas de apoyo para las autoridades educativas, y las y los docentes. El primero son los mapas de atención prioritaria (MAP),<sup>7</sup> para cada grado escolar y área de conocimiento, a nivel nacional y por entidad federativa que permiten identificar los contenidos que representan una mayor dificultad para las y los estudiantes, y con base en ello priorizar los aspectos del aprendizaje que precisan mayor atención. Asimismo, posibilitan el reconocimiento de lo que ya dominan, lo cual, puede ser el punto de partida para el desarrollo de aprendizajes más complejos. Un aspecto importante es que no resulta necesario atender los contenidos de alta prioridad uno a uno; a partir de los MAP se pueden desarrollar estrategias didácticas de mayor alcance que impacten simultáneamente en varios aprendizajes, como se muestra en las orientaciones didácticas.

El segundo conjunto de herramientas lo constituyen las orientaciones didácticas para cada grado escolar, que responden a los aspectos evaluados en Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética, y son útiles para el trabajo con los contenidos que requieren mayor atención.

Con el ejercicio realizado y los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica de los aprendizajes de las y los estudiantes de educación básica, se inicia el proceso de evaluación que Mejoredu tiene previsto desarrollar en

---

<sup>7</sup> Los MAP de cada área evaluada y por unidad de análisis pueden consultarse en el informe extenso de este documento. Asimismo, se entregarán los correspondientes a cada entidad federativa.

el corto y el mediano plazo. No sólo para aportar información que permita monitorear el aprendizaje que tiene lugar en el Sistema Educativo Nacional, sino para colocar en los espacios de reflexión individual y colectiva de las y los docentes el carácter formativo de la evaluación en el aula.

Quedan como desafíos para esta evaluación diagnóstica: una contextualización más amplia, que incorpore la diversidad lingüística y cultural del país; proponer adecuaciones para estudiantes con barreras para el aprendizaje; lograr mayor cobertura de áreas del conocimiento; emplear múltiples formas de explorar lo que saben las y los estudiantes, así como adecuar las evaluaciones y las orientaciones didácticas a los cambios recientes en el currículo nacional que se implementarán en el próximo ciclo escolar.

*Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos  
de educación básica 2022-2023. Informe ejecutivo*  
es una publicación digital de la Comisión Nacional  
para la Mejora Continua de la Educación.  
Agosto de 2023.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**MEJORED**  
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA  
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN